



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 7

INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2013

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	BECQUI PAOLA ORDONEZ G	Periodo evaluado:
		Fecha de elaboración: 28/02/2014

Subsistema de Control Estratégico

AVANCES

✓ La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca inició la formulación y desarrollo del programa de Modernización Institucional en el primer semestre del 2013, el cual hace parte del mejoramiento continuo que la Corporación viene adelantando, se contempló el control al cumplimiento de la orientación estratégica y organizacional de la entidad, manteniendo la interacción continua con los niveles directivos, funcionales y operativos. El proceso consta de tres fases:

1. Mejoramiento de procesos.
2. Desarrollo de actividades de gestión del cambio.
3. Desarrollo de cargas de trabajo.

De éste proceso se destaca la creación de estrategias en el elemento de comunicación organizacional en los niveles ascendentes y descendentes, mediante el cual han difundido los avances a todos los funcionarios de la Corporación, generando una imagen corporativa convocando a los funcionarios al compromiso, la transparencia y el clima laboral; además de la revisión de los procesos, se programó la revisión y ajuste del mapa de riesgos de la Corporación para la vigencia 2014.

✓ La Corporación ha adoptado el Código de Ética Resolución 0100 No. 330-0513 del 30 de octubre de 2007, publicado en: [http://intranet.cvc.gov.co/portal/images/GVC/De Interes/codigo_etica/Codigo%20de%20etica%20CVC.pdf](http://intranet.cvc.gov.co/portal/images/GVC/De%20Interes/codigo_etica/Codigo%20de%20etica%20CVC.pdf), socializando periódicamente los principios y valores Corporativos; éste fue revisado por la alta gerencia durante el proceso de modernización institucional, realizando la autoevaluación del ambiente de control en la Corporación.

✓ El proceso de Gestión del Talento Humano ha realizado actividades encaminadas a capacitar al personal en temas como Modelo Estándar de Control Interno MECI, Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, temas misionales durante los viernes ambientales, estatuto anticorrupción, ley 909 de 2004, gestión documental, atención al usuario, hábitos de vida saludable, evaluación del desempeño, programa de prejubilados, auditores de calidad ISO 14001, contratación





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 7

estatal, tablas de Retención Documental (Ley General de Archivo), operatividad del aplicativo de Calidad - GTC, elaboración de estudios previos entre otros.

- ✓ Existen los procedimientos de inducción y reinducción aplicables en la Corporación.
- ✓ La Corporación en el programa de Bienestar ejecuta acciones que mejoran la calidad de vida del personal, tales como eventos deportivos, culturales y recreativos que benefician tanto a los funcionarios como a sus familias. En el Programa de Salud Ocupacional promueve la salud y la prevención de la enfermedad con actividades como vacunación contra la influenza, vacunación contra riesgos peligrosos, pausas activas dirigidas, mantenimiento físico, riesgo cardiovascular, capacitaciones a los Brigadistas y demás. Igualmente, se identifican actividades deportivas que integran a los servidores públicos y encuentran posibilidades de desarrollo propio, tales como natación, entrenamiento de fútbol, gimnasio, tenis de campo, entrenamiento de atletismo, entrenamiento de baloncesto, torneo de sape, aerorumba, vacaciones recreativas, pausas activas.
- ✓ Se realizó evaluación del clima laboral, se divulgaron los resultados a todos los procesos de la Corporación y se generaron espacios de integración entre los funcionarios, para promover la aplicación de las habilidades comportamentales. Durante la vigencia 2013 algunos recursos físicos tales como computadores, sillas, GPS y otros, fueron adquiridos propendiendo por la mejora de los resultados del clima laboral.
- ✓ En cumplimiento de la ley 1474 de 2011, la Alta Dirección ha dado lineamientos sobre el cumplimiento del plan anticorrupción de la entidad, priorizando temas como el de la comunicación informativa, organizacional y la transparencia. El Plan Anticorrupción de atención al ciudadano fue adoptado mediante Resolución 0100 No. 0500-0189 – 2013 el Día 30 de abril de 2013.
- ✓ La Alta Dirección evidencia el compromiso con el sistema de control interno a través del seguimiento a la planeación institucional y al cumplimiento de los objetivos propuestos, efectuando reuniones periódicas y coordinadas con cada uno de los responsables de los procesos y proyectos, exigiendo los cronogramas de ejecución.
- ✓ La Corporación realizó la creación de los mapas de riesgos de corrupción, los cuales para la vigencia 2014 deben ser implementados.



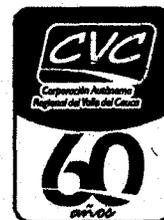


Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 3 de 7

POR FORTALECER

- ✓ De acuerdo a los resultados de la autoevaluación de control realizada por los procesos, las políticas de Talento Humano, el plan de capacitación y ejecución deben de ser publicadas y socializadas.
- ✓ Fortalecer el conocimiento e interiorización del código de ética en los funcionarios de la Corporación.
- ✓ El procedimiento de inducción y reinducción tiene herramientas que deben ser evaluadas, la aplicación de éstas desarrollaría el talento humano en la entidad permitiendo identificar la comprensión de los temas expuestos en la inducción y reinducción; éstos registros deben ser conservados de acuerdo al procedimiento, con el objetivo de evaluar la coherencia entre el desempeño de las personas y la estrategia de la Corporación, al igual que la articulación con los demás procesos.
- ✓ La Corporación ha implementado acciones para prevenir o reducir el impacto de eventos que podrían poner en riesgo el cumplimiento de la misión, no obstante a lo anterior, los controles a los riesgos asociados a las actividades programadas en la planeación de los procesos deben ser fortalecidos a la par con la utilización de los sistemas de información (diligenciamiento y análisis de los informes para toma de decisiones).
- ✓ La Planeación Operativa da lugar a garantizar la viabilidad de los Planes Estratégicos, lo que le ha permitido a la entidad garantizarle al recurso humano los recursos físicos como equipos de cómputo, sillas, GPS, mobiliario, entre otros, sin embargo, se encuentra la dificultad de suministrar elementos físicos suficientes que fortalezcan el ambiente de trabajo en algunas Direcciones Ambientales Regionales (DAR).





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 4 de 7

Subsistema de Control de Gestión

AVANCES

- ✓ La divulgación de la información a través de la página web, los informativos, el programa de cuentas verdes, y redes sociales, son una muestra constante del compromiso de la Corporación en la rendición de cuentas a la comunidad durante toda la vigencia 2013; estrategias y requisitos de Ley, que han permitido la participación de los diferentes actores y partes interesadas.
- ✓ El compromiso de las Direcciones Ambientales Regionales y el proceso de Asesoría y Representación Jurídica se ve reflejado en las gestiones adelantadas para la construcción de políticas de operación para el procedimiento "Imposición de medidas preventivas y sanciones". La adopción de la política corporativa se verificará en la vigencia 2014.
- ✓ La Corporación realiza la medición de su gestión utilizando los indicadores definidos en el sistema de información SIGEC.
- ✓ A través de los seguimientos realizados a los sistemas de información – aplicativo SABS – (Adquisición de Bienes y Servicios), se identificó el avance en la actualización de la información, aspecto que dinamiza la cultura organizacional logrando contribuir a la toma de decisiones de manera periódica.
- ✓ Los procesos han fortalecido la utilización de la página web evidenciándose la publicación de los procesos contractuales.
- ✓ La atención de quejas, reclamos, recomendaciones sugeridas, denuncias, elogios y solicitudes, son atendidas en cada sede de la jurisdicción de la Corporación, realizándose seguimiento periódico por el proceso de medición y seguimiento de atención al usuario, al igual que se han realizado acciones de mejora durante la modernización institucional.
- ✓ La trazabilidad y utilización de los sistemas de información en cumplimiento del requisito 7.5.3 de la norma NTCGP1000:2009 se está fortaleciendo en algunos procesos, aspecto que debe continuar al involucrar el talento humano con los sistemas de información.



POR FORTALECER

- ✓ Existe el normograma en cada proceso congruente con las especificaciones del MECI, se debe evaluar la actualización y la inclusión de actos administrativos específicos emitidos por la entidad al igual que la publicación en la intranet.
- ✓ El proceso de Medición y Seguimiento de la satisfacción del usuario ha presentado acciones de mejora, no obstante el sistema de información utilizado continúa con dificultades para la generación de informes que permitan la toma de decisiones.
- ✓ Se identifica la apropiación de las tablas de retención, sin embargo debe fortalecer la conservación, clasificación y custodia de los registros para facilitar la agilidad de la consulta.

Subsistema de Control de Evaluación

AVANCES

- ✓ Las auditorías Internas se han constituido en el mecanismo de evaluación y verificación de la alta gerencia, evidenciándose la actitud de colaboración y participación de los líderes de los procesos y los funcionarios involucrados en ellos.
- ✓ El Programa Anual de Auditorias aprobado por el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno en el primero y segundo semestre fue ejecutado por la oficina de Control Interno. Los seguimientos fueron aplazados por el CCSCI con el propósito de adelantar la modernización institucional. Se realizaron auditorías a los 18 procesos de la Corporación, planteándose las respectivas acciones preventivas y correctivas por parte de los líderes de los procesos.
- ✓ El Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de Calidad han permitido identificar de manera oportuna, riesgos que podrían impactar los procesos.
- ✓ La responsabilidad y autoridad de la entidad, se ha evidenciado mediante el cumplimiento de las metas propuestas en los Planes de Mejoramiento.





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 6 de 7

POR FORTALECER

- ✓ Los conceptos de acciones correctivas, acciones preventivas y oportunidades de mejora, deben fortalecerse en todos los niveles jerárquicos, dado que se han presentado retrasos en la formulación de las acciones, dificultando la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad.
- ✓ La Corporación cuenta con un software en el que se puede diligenciar la información de los sistemas integrados de gestión – GTC; se tiene planeado que los procesos lo utilicen en la vigencia 2014 con la implementación del proceso de modernización institucional.

Estado general del Sistema de Control Interno

La Dirección General en el presente período, ha cumplido con los espacios requeridos para llevar a cabo la Operación del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, lo que permite que éste continúe con el proceso de sostenibilidad, resultado que se proyecta en un mejoramiento continuo, haciendo necesario el fortalecimiento a las auditorías internas, el seguimiento a las acciones preventivas y correctivas y los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, toda vez que la información brindada, le permite a la Alta Dirección, un conocimiento claro y preciso de los aspectos que debe tener en cuenta para su gestión.

PARA EVALUAR

- ✓ Verificar permanentemente la efectividad de los controles de los procesos, fortaleciendo los indicadores para medir el cumplimiento de metas y resultados.
- ✓ Fortalecer los aspectos tecnológicos y la sensibilización de la comunidad CEVECINA frente a la utilización de éstos.
- ✓ Fortalecer la cultura del autocontrol en toda la Corporación, a través del desarrollo del talento humano para lograr un mejoramiento continuo.

BECQUI PAOLA ORDÓÑEZ GARCÍA
Jefe de oficina Control Interno

